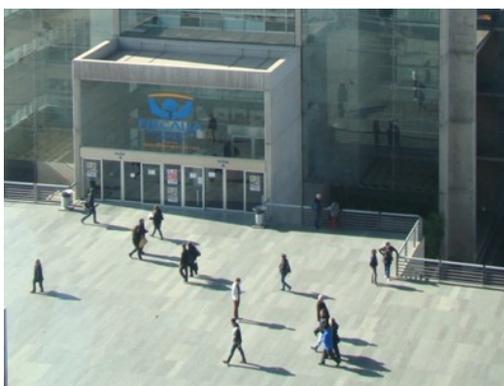


03/09/2014

Lo Prado: 8 años de cárcel para imputado que mató a joven tras una discusión

Ocho años de presidio es la pena que deberá cumplir el acusado Benjamín Leonardo Monterrosa Gutiérrez (33), luego de que la Fiscalía Centro Norte obtuvo condena en su contra por su responsabilidad como autor en la muerte de Rodrigo Madrid Labbé, luego de una discusión que ambos tuvieron debido a una cerveza.



El fiscal Rodrigo Tala logró acreditar en el juicio que el ilícito fue cometido la tarde del 17 de marzo de 2013, cuando junto a otros tres sujetos consumían alcohol en avenida San Pablo en la comuna de Lo Prado.

De acuerdo al relato de testigos en el juicio, el imputado peleó con la víctima - de 31 años al momento de ocurrido el hecho- por la cerveza que éste último había comprado, momento en que utilizando un cuchillo de aproximadamente 40 centímetros y tras un certero ataque en la región del tórax, causó la muerte del joven sin que pudiera recibir atención oportuna que evitara el fatal desenlace.

La resolución del Primer Tribunal Oral indica además que el imputado Monterrosa Gutiérrez deberá cumplir su sentencia de manera efectiva y sin que pueda acceder a ninguno de los beneficios que la ley contempla.